

FORMULARIO No. AI SAPP

SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PUBLICO PRIVADA (SAPP)

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR
INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)**

ACTA N° I

Tegucigalpa M.D.C. 26 de enero del año 2023.

La Máxima Autoridad Ejecutiva / Institucional de la Superintendencia Publico Privada (SAPP), expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en la Superintendencia de Alianza Publico Privada, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

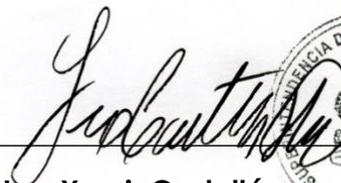
"El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de la Superintendencia, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas"

Suscribo, y también me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y

Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

"Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa a los 25 días del mes de enero del año 2023.



Ing. Leo Yamir Castellón
SUPERINTENDENTE PRESIDENTE
SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PUBLICO PRIVADA (SAPP)